



XXIII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SILVESTRISMO

CIRCULAR INFORMATIVA Y NORMAS ADICIONALES

ORGANIZA: REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAZA

PATROCINA: FEDERACIÓN ANDALUZA DE CAZA

COLABORA: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE AZNALCOLLAR (SEVILLA)

LUGAR DE LA COMPETICIÓN: DEHESA EL CAMPILLO-AZNALCOLLAR (SEVILLA)

FECHA DE LA REALIZACIÓN: 10 Y 11 DE JUNIO DE 2017

TFNO. Y FAX DE CONTACTO: FEDERACIÓN ANDALUZA DE CAZA

Tfno. 952714871 Fax 952714865 e-mail: fac@fac.es

R.F.E.C. Tfno. 913111411 e-mail: competiciones@fecaza.com

RECEPCIÓN: Día 10 de Junio de 16:30 a 19:00 horas
Hotel LEFLET SANLUCAR
Av. De la industria nº 2 Sanlúcar la Mayor (Sevilla)

ALOJAMIENTOS RECOMENDADOS:

Hotel Leflet *** 46 hab. Telf. 954 785 267
Gran hotel Solucar **** 30 hab. Telf. 955 703 408
Hostal Don Julio ** 5 hab. Telf. 954 785 252 y 610 901 900
Hostal La Alegría 21 hab. Telf. 954 785 261

CENA Y ACTO DE APERTURA: 21:30 horas del día 10 de Junio
DEHESA EL CAMPILLO
Aznalcollar, (Sevilla)

Al término de la cena se llevará a cabo el sorteo, para determinar el orden de actuación de los pájaros participantes.

COMPETICIÓN: Comenzará a las **08:45 horas** del día 11 de junio en la Dehesa El Campillo, AZNALCOLLAR (SEVILLA)

ENTREGA DE TROFEOS Y ACTO DE CLAUSURA:

La Dehesa El Campillo, Aznalcollar (Sevilla)

PREMIOS: Dieciocho trofeos por la Real Federación Española de Caza para los tres primeros clasificados de cada especie, premios HART TREKSTA para los campeones de cada pluma.

Para la pluma (promoción) del jilguero campero y sus mixtos, trofeos a los tres primeros clasificados de cada especie y premios HART TREKSTA para los campeones de cada pluma.

Acreditación y control de participantes y pájaros.- Todos los participantes deberán presentarse en el lugar y a la hora fijada para la recepción, portando consigo su/s pájaro/s y la documentación siguiente:

- Documento Nacional de Identidad.
- Tarjeta Federativa de la RFEC en vigor.
- Documento acreditativo de la propiedad del pájaro con respecto a su titular. (guía de campeo, etc.).
- Copia del Certificado de su clasificación, así como el resguardo de su abono correspondiente (25,00 € por pájaro clasificado), que le serán expedidos por su Federación Autonómica correspondiente.
- En su caso, resguardo del abono o importe de la cena (30,00 €) realizado a su nombre o de su/s acompañante/s.

Además del cumplimiento de los requisitos exigidos para su inscripción en el Campeonato de España de Silvestrismo (CES), es importantísimo que todos intentemos, dentro de nuestras posibilidades, ofrecer la máxima colaboración en pro de la camaradería, respeto y la buena convivencia que debe haber, y la buena disposición de todos para lograrlo, sin menoscabo de ejercer, llegado el caso, el derecho que a todos nos asiste para reclamar o denunciar en tiempo y forma (como recoge el Reglamento de Competiciones), aquello por lo que uno se pueda sentir defraudado o agraviado. Las buenas maneras y el respeto común, es un premio que por encima de la competición merecemos concedernos a todos.

No se admitirá la participación de ningún pájaro, que no sea presentado en su jaula de competición, que el precinto presente síntomas de manipulación o que su

número de precinto, número de anilla federativa, anilla de competición no corresponda con el que figura en su certificado de inscripción.

La organización del Campeonato de España de Silvestrismo no atenderá razones particulares, que no estén avaladas por un escrito de su Federación Autonómica.

Por lo tanto, cualquier justificación no avalada ni acreditada oficialmente, que pudiera aportar un aficionado tras manipular o romper un precinto, por muy razonable que sea, queda claro la advertencia de que no se le permitirá su participación en la competición. La no coincidencia del nº de anilla con los documentos acreditativos de la propiedad del pájaro con respecto a su titular o con respecto al certificado de su clasificación será motivo inapelable para no admitir la participación de ningún pájaro. Todos los pájaros, han de cumplir con las normas aprobadas en el último seminario, celebrado en Alcalá de Henares.

Distribución de participación por comunidades y especies.- Tras consulta realizada a todas las Federaciones Autonómicas para que en su día definieran su voluntad de participar en este Campeonato, y teniendo en cuenta los artículos 12 y 30 del Reglamento de Competiciones de RFEC, la distribución de participación de esta XXIII Edición del CES, se realiza considerando, además de lo mencionado, la calidad y los distintos niveles de competencia, que han tenido que superar los participantes en cada una de sus fases clasificatorias.

Oferta para participantes y acompañantes.- Se ofrece alojamiento en habitación de matrimonio o triple con desayuno o solo hospedaje. Las reservas lo harán directamente los participantes con el hotel. (Se acompaña información).

La Federación Andaluza de Caza organizará una cena de bienvenida a todos los participantes y acompañante a un precio de 30,00 euros por persona en las instalaciones de la Dehesa El Campillo de Aznalcollar, catering Nogales Barrera. Los interesados abonarán el importe de la cena previamente a la Federación Andaluza de Caza mediante ingreso en la c/c IBAN ES05-2103-3006-1033-0000-8246 en UNICAJA. Dicho ingreso deberá ser confirmado posteriormente, remitiéndolo por fax al nº 952714865 o al correo electrónico de la Federación Andaluza de Caza, fac@fac.es **antes del 29 de mayo.**

Nota para participantes, acompañantes y otros.- A efectos de organización, rogamos se abstengan presentarse por libre o sin su reserva, a la cena de bienvenida organizada por la FAC, tema que resolverán llamando al teléfono 952714871. Quien en función de la disponibilidad de plazas que hubiere en ese momento, le aceptará o denegará su solicitud de reserva.

PLAZAS ASIGNADAS POR FEDERACIONES AUTONÓMICAS

Federación	Jilgueros	Verderones	Pardillos	Mixtos Jilgueros	Mixtos Verderón	Mixtos Pardillos	Jilgueros Camperos	Mixtos Camperos
Andalucía	10	7	7	10	7	7		
Aragón	3	3	3	3	2	2		
Cantabria	1	0	1	1	0	1	1	0
C.La Mancha	4	4	4	3	3	3	5	5
C. y León	3	3	3	3	3	3	3	3
Ceuta	4	5	4	4	4	2		
C.Valenciana	5	4	4	5	0	3		
Extremadura	3	3	3	3	3	3	5	5
Galicia	4	3	3	2	3	3		
La Rioja	4	4	4	4	2	2		
Madrid	5	5	5	5	5	5	5	5
Murcia	5	0	2	5	0	1	1	
País Vasco	5	0	5	4	0	4		
Total	56	41	48	52	32	39	20	18
Tandas	19	14	16	26	16	20	7	9
Duración	247 mtos.	182 mtos.	208 mtos.	270 mtos.	187 mtos.	209 mtos.	98 mtos.	96 mtos.

*La distribución expuesta en esta tabla, no permite el cambio de ejemplares de una especie por otra.

Es sumamente importante, tanto para la organización del Campeonato, como para los propios participantes, que las Federaciones Autonómicas de Caza con representación en el Campeonato de España, colaboren cumpliendo rigurosamente cada uno de los puntos del Reglamento de Competiciones de la RFEC/Rev. 2007, que son de su entera competencia; así como en distribuir y dar a conocer el Reglamento de Competiciones de Silvestrismo de la RFEC/Revisión 2004 y, el contenido de esta Circular, distribuyendo copias, entre al menos, sus clasificados.

Inscripción.- La inscripción se ha de realizar cumplimentando todos y cada uno de los apartados que contiene el boletín confeccionado a tal fin por la RFEC y, según se regula en los artículos 7, 11, 13, 14, 15, 16 y 17 del Reglamento de Competiciones de Silvestrismo de la RFEC/Revisión 2004.

Precio de Inscripción.- El precio de la inscripción es de **25,00 €** por cada pájaro clasificado, cantidad que deberá haberse ingresado en la entidad bancaria de UNICAJA en la c/c IBAN ES05-2103-3006-1033-0000-8246 de la FAC **antes del 29 de mayo** de 2017.

Participantes.- Representantes de las Federaciones Autonómicas de Caza que, previamente a la celebración de este Campeonato, cumplan con los siguientes requisitos:

1. Que cada Federación Autonómica haya celebrado su propio Campeonato Autonómico clasificatorio dos semanas antes del Campeonato de España de Silvestrismo (21 de Mayo de 2017). Artículos: 6, 8, 9, 10, y 27 del Reglamento de Competiciones de Silvestrismo de la RFEC/Revisión 2004.

2. Que cada Federación Autonómica remita a la RFEC y a la FAC, copia del Acta de su Campeonato Autonómico, así como la documentación correspondiente a sus clasificados: licencias federativas de los participantes homologada con la de la RFEC, certificados de inscripción e importe de los mismos, al día siguiente de celebrarse esa competición, y teniendo como fecha límite el 29 de mayo de 2017. Artículos: 11, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 del Reglamento de Competiciones de Silvestrismo de la RFEC/Revisión 2004. En interés de los propios participantes, y con la sana intención de ofrecer a todos la mejor organización posible, la FAC no se responsabiliza de las medidas que pudiera adoptar por incumplimiento parcial o total de los puntos señalados anteriormente, así como, de la demora en el envío de la documentación solicitada, reservando para sí el derecho a rechazar cualquier documentación de carácter obligatorio que pueda recibir incompleta o fuera de plazo.

JURADO DE LA COMPETICIÓN:

Formado según los artículos 26 y 58 del Reglamento de Competiciones /2004
revisión modificada 12/5/2010

Delegado Nacional:	D. Juan de Dios Rodríguez Luque
Director de la Competición:	D. Juan Ruiz Valverde
Adjunto Director:	D. Agustín Fernández Lara
Adjunto:	D. Manuel Gandullo Ortega
Director de Jueces:	D. Domingo Molero Expósito
Adjunto D. de Jueces:	D. Vicént Pedro i Martí

COMITÉ DE COMPETICIÓN:

D. José Azpiazu Zubizarreta
D. Bernardo González Varela
D. Manuel A. Chao Porto

Nota.- En cumplimiento del artículo 59 del Reglamento de Competiciones, el Jurado podrá, a criterio del Director de la Competición, ampliar el número de sus miembros, hasta el total de la representación de las Federaciones Autonómicas participantes.

JUECES:

Jilguero:

D. José Marín Mora

D. Yosu Burgaña Egaña

Pardillo:

D. Antonio García Hernández

D. Valentín González Blas

Verderón:

D. Antonio Ramírez Hernández

D. Tomas Silvestre Manteca

Mixtos de Jilguero:

D. José María Alabarce López

D. Manuel Carrasco Hernández

Mixtos de Pardillo:

D. Isidro Puentes Gómez

D. Rafael Caparrós Torres

Mixtos de Verderón:

D. Pablo L. Rubio López Ybarra

D. Enrique Puche Pancorbo

Pluma promoción

Jilguero campero y Mixtos campero:

D. Pablo Luis López Espí

D. Juan Ríos Moya

DIRECTORES DE CANCHA

D. Mariano Carretero Ríos

D. Juan Carlos Fernández Cuevas

D. Manuel Báez Durán

D. José Ulecia Ledesma

D. Benito Manzano Vila

D. Joaquín Pardos Sánchez

D. Francisco Carrasco Corporales

Madrid 25 de abril de 2017

Juan de Dios Rodríguez Luque
Delegado Nacional de Silvestrismo

XXIII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SILVESTRISMO
Aznalcóllar (Sevilla) 10 y 11 de Junio de 2017

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN
(Obligatorio cumplimentar todos los datos)

D.
Domicilio: C.P.:
Provincia: D.N.I.:
Licencia Federativa nº Tfno.:
Ha clasificado para la Final del Campeonato de España de Silvestrismo,
Páj. Pluma nº anilla nº anilla comp. Pcto.....
Páj. Pluma nº anilla nº anilla comp. Pcto.....
Páj. Pluma nº anilla nº anilla comp. Pcto.....

En _____, a ___ de Mayo de 2017

IMPORTE INSCRIPCIÓN: 25,00 € por pájaro clasificado.

¿NECESITA CENA DE RECEPCIÓN? PARA UD. Y SU ACOMPAÑANTE(S) PONGA UNA X EN LA OPCIÓN SOLICITADA:

SI NO

Nombre del participante y acompañante(s)

D. /Dña.:

D. /Dña.:

D. /Dña.:

NOTA: Este Boletín deberá estar en poder de la Federación Andaluza de Caza y RFEC antes del 29 de mayo de 2017 acompañando copia del ingreso bancario y de la licencia federativa en vigor de la RFEC, al número de Fax 952714865 o al correo electrónico fac@fac.es debiendo entregar una copia al participante y otra para la Federación Autonómica. RFEC-telf. 913111411- e-mail: competiciones@fecaza.com

"A efectos de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal le informamos que sus datos personales van a ser incorporados a un fichero del que es responsable la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAZA, con la finalidad de dar cumplimiento a la relación que se deriva del presente documento y de mantenerle informado por medio de correo electrónico u ordinario de todas aquellas noticias corporativas, boletines, eventos, cursos, campeonatos, competiciones y cualquier información relacionada con el mundo de la caza que pudiera resultar de su interés. Dichos datos podrán ser cedidos a colaboradores y profesionales vinculados al mundo de la caza, única y exclusivamente con el objeto de llevar a cabo una adecuada organización del evento. Asimismo mediante el presente, el participante autoriza a que en el caso de que su actuación fuera meritoria, sus datos personales y/o fotografías puedan ser publicados en los medios de comunicación pertinentes. No obstante, le recordamos que dispone de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos que podrá ejercer en nuestro domicilio."